

LOS TOROS ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VI

GUADALAJARA 30 DE ABRIL DE 1899

NUM. 244

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA, un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1.20 pesetas; año, 4.80.—EXTRANJERO, año, 8 pesetas.—Número atrasado, 25 céntimos.

ANUNCIOS.—Línea corta en la plana 8.ª, 5 cént; ídem en la 7.ª, 10 céntimos; esquelas mortuorias á 2.50 5, 8 y 12 pesetas. Comunicados, 25 céntimos línea.

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES

Luis Vega-Rey. — Alfonso Martín.

Luis Cordavias.

Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Cotilla, 3, principal,

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EN LOS TOROS, por Rojas.

Bodega de D. Ezequiel de la Vega

Cosechero

Vinos blancos finos, de varias clases y precios.—Vinagre superior y aceite.

Vino tinto superior

BODEGA DE DON EZEQUIEL DE LA VEGA
CALLE DE HURONES

Horas de despacho: de 11 en punto de la mañana á 1 de la tarde.

FRANCISCO MARTINEZ

ORDINARIO

Antiguo ordenanza que fué de D. José Deamil

Se reciben encargos para Madrid y viceversa á precios convencionales.

Este ordinario es hijo de Guadalajara y conocido por personas que servía D. José Deamil.

Todos los encargos deben entregarse convenientemente empaquetados y rotulados para el mejor cumplimiento de este servicio.

Los encargos se reciben aquí, calle Mayor alta, 32, despacho de pan y en Madrid, Arenal, 9, portería.

SE VENDE

en casa de D. Jerónimo Sáenz vino á 5 pesetas y aceite á 14 id. la arroba. Todo de sus cosechas.

ESTERERÍA DE MIGUEL PEREZ

Plazuela de Bradi, 1.

Inmenso surtido en esterillas de todas clases, desde 50 pesetas en adelante.

Se levantan y limpian alfombras y esteras.

CRÓNICAS MOMENTANEAS

«Telegrafían al general Rios que en el fuerte de Baler cuarenta españoles valerosos, al mando de un jefe heroico, mantienen todavía desplegada al viento la bandera española.»

Jamás he sentido mayor deseo de poseer, siquiera por contados momentos, la cultísima ironía y noble estilo del maestro Cavia, para dar latigazos con la frase y aplastar entre renglones á tantísimo bicho como nos ha deshonrado y empobrecido.

Pero ¡ay de mí! que amén de mi torpeza y falta de conceptos, estoy sobrado de ira y sólo sabría parodiar la letanía, añadiendo á cada nombre de los que todos sabemos: ¡bribones! ¡¡¡bribones!!!

Y yo padecería persecución por la justicia y ellos... ellos seguirían disfrutando sus glorias de gaceta, laureles de recinto, propuestas de salón.

¡Gloria eterna á los cuarenta españoles que simbolizan la nobleza y heroísmo de un pueblo á quien solo puede abatir el peso enorme de sus explotadores.

El *Imparcial* aboga con entusiasmo por la inmediata construcción de canales y pantanos, de cuyos beneficios lo espera todo nuestra agricultura, á la misma altura hoy en este país que en tiempo de los fenicios.

El labrador sigue arrojando puñados de trigo á la esquilmada tierra, que á duras penas devuelve, en años de sequía, el doble de lo que recibe, y seguimos como siempre, esperándolo todo de la bondad del cielo.

Pero las nubes no se detienen sobre un suelo sin vegetación que no devuelve algo siquiera del agua que le dan.

En esta pobre Alcarria han hecho car-

bón hasta los terrones, y para obtener la transitoria ganancia de una peseta, serían capaces de talar un monte; la ignorancia será la enemiga eterna del árbol, que aun no dando fruto dá sombra y salud.

**

Aunque parezca mentira, todavía nos queda entusiasmo para votar y ocuparnos de elecciones.

La de senadores ahora y las de concejales después, llaman más la atención que en tiempos de buena fe política.

Sin tener en cuenta que ayer los diputados, hoy los senadores y mañana los concejales, serán engendros de caciques, del dinero ó de la violencia, mientras seamos ignorantes y pobres, anémicos de todo.

Para curar estos males solo hay dos médicos: el maestro y el ingeniero, para cultivar la inteligencia y el suelo; y entonces podremos esperar una regeneración que, á pesar de los pronósticos de D.^a Emilia, estandarte de descreídos, (1) no parece estar tan lejos.

Y ya que por incidencia sale á colación el nombre de esta señora, quiero probar el modo de decirla (sin ser molesto) que su conferencia de París ha tenido un éxito de estima (como le dirán allí), y ya que los franceses iban perdiendo la costumbre de llamar chulos á todos los españoles sin distinción de clases, y cigarreras con navaja á nuestras mujeres, de hoy más seguirán haciendo aquellos deliciosos *chateaux en Espagne* que nos desternillaban de risa.

Se dice que cien banquetes la esperan en la indudable creencia de que aquí no ha comido más que buñuelos.

Los vecinos han oído campanas y no saben dónde: D.^a Emilia los confecciona regulares, pero tantos, que ya no tienen salida.

Esperemos su vuelta para seguir este parrufito, que ya resulta pesado, aunque no tanto como la causa.

**

San Marcos hizo consumir gran cantidad de chuletas y vino en los Mandambriles, y volvió la espalda á un desdichado que, por tal motivo quizá, recibió una buena porción de puñaladas.

Está visto que todo lo rancio se sube á la cabeza, las romerías y el vino.

Claro está ¡el día de San Marcos!

**

En otra crónica hice referencia á un periodista Lemán que nos llamaba imbéciles, y el mismo señor arremete ahora contra nuestro sistema de enseñanza, que desecharían por malo las tribus de bosjemanos.

No quiero comentar sus palabras por carecer de espacio; pero le prometo una larga epístola, que con esta fecha sale para Berlín.

Si me hace el honor de contestarme, tendré el gusto de publicarla, porque dado su estilo deberá tener miga.

Con que hasta el domingo que viene.

MARTÍN PEREZ.

(1) Iba á decir pendón.

AL MES DE MAYO

(Elegia... digo eregia).

Tu, Mayo, el rey de los meses, darás comienzo mañana.

¡Bello mes, yo te saludo, y en tí, la rica alborada que con su luz bienhechora sobre los campos derrama vida, calor, poesía, ilusiones... y esperanzas!

¡Florido mes que los bardos con su lira tanto ensalzan!... (aunque hay bardo que merece llevar por lira una al...barda.) Yo también, que en vez de lira toco de afición la flauta, hoy dedico á tus albores esta humilde serenata.

Ya el ambiente se perfuma; ya los prados se engalanan con vistosas florecillas; ya los pulmones se ensanchan respirando el grato aroma de rosas, cantueso, salvia, romero, espliego, tomillo, ajadrea y mejorana.

Ya el ruiseñor ceniciento al aire sus trinos lanza, cuidando á su compañera que del nido no se aparta.

Mes dichoso en que la Iglesia á María Inmaculada, por mediación de las niñas dedica tiernas plegarias entre incienso y entre luces, entre flores y entre galas.

Mes risueño, que nos traes esas plácidas mañanas que nos infunden á todos calor y vida en el alma.

Mes próspero que conviertes, por mano de las muchachas, en un prado cada reja y un vergel cada ventana, llenando el aire de esencias y de fuego las miradas, ya de rubias ú morenas, ya de trigueñas ú blancas.

Mes, que de no impedirlo el Alcalde que nos manda, continuarán impertérritos los porches de Santa Clara; los canalones de Valles, es decir, los de su casa; nuestra gran Plaza de Abastos (que ni es de abastos ni es plaza), sin gente y tan triste... ¡que parece una Funeraria! El poste, junto á la acera de la calle Mayor baja; los pastos creciendo un metro en callejuelas y plazas; muchas escuelas sin niños y la Normal... sin fachada; el coliseo llenándose de polvo y de telarañas, y otros abusos y cosas que por sabidas se callan.

¡Oh mes de Mayo florido!

yo te saludo con ansia, si es que acabas con aquello de «un cuarto para la Maya.» Mas temo que, como Abril, nos vas á dar la castaña, diciendo al sol que nos tueste... y al cielo que no mande agua.

ALFONSO MARTIN.

NECROLOGIA.

D. PABLO LÓPEZ CORTIJO

Cuando una persona por sus cualidades, virtudes y talento ha conseguido captarse las simpatías y aprecio de todos cuantos le han tratado, ¿qué extraño es que éstos sientan profundamente la triste nueva de su fallecimiento? ¿Es posible que sus corazones no experimenten la menor afección de sentimiento al recordar su pasado?

Si teniendo en cuenta mis impresiones de estos momentos juzgo las de los demás, indudablemente no cabe que así suceda.

Tal es, en mi concepto, lo que ocurre en la ocasión presente con la muerte del malogrado y muy amigo mío D. Pablo López Cortijo, acaecida el domingo último en Tendilla, su pueblo natal.

Aun cuando su estado delicadísimo de salud, hacía preveer de algún tiempo á esta parte el desenlace fatal que acaba de suceder, no por eso ha dejado de causar dolorosa impresión á los que apreciábamos muy de veras al digno é ilustrado Farmacéutico de Tendilla, que por sus prendas personales y vastísima ilustración se hacía ocupar un elevado puesto en toda esta región alcañareña.

Mi pluma, siempre torpe, lo ha de ser muchísimo más en estos instantes, en que al pretender hacer la necrología de tan ilustrado amigo, no ha de poderlo efectuar como dignamente se merece; pero aún cuando resulte desprovista de galas literarias, no por eso ha de dejar de llevar el sello de la realidad incrustado en el más grande afecto y mayor reconocimiento de sus relevantes méritos.

Paso, pues, á transcribir en estas líneas, aunque ligeramente, los datos más salientes de su historia.

Nació D. Pablo el 10 de Marzo de 1839. A los 11 años empezó sus estudios en el Seminario conciliar de Toledo, y en el Instituto provincial de esta misma población, cursó los dos años primeros de segunda enseñanza, continuándolos después en los Institutos del Noviciado (hoy Cardenal Cisneros) y de San Isidro de Madrid, obteniendo en este último el título de Bachiller en Filosofía.

Estudió después la facultad de Farmacia en el Colegio de San Fernando de Madrid, y el primero de Julio de 1861 recibió la investidura de licenciado de esta facultad con la nota de sobresaliente.

Terminada su carrera se estableció en su pueblo natal, donde una vez establecido, dedicóse con incansable afán á mejorar su oficina, logrando alcanzar al poco tiempo un merecido crédito que la puso al nivel de las más afamadas de la provincia, por cuyo motivo todos los médicos de aquellos contornos le han dispensado una grandísima amistad y absoluta confianza.

No obstante su asiduidad á los trabajos de oficina y laboratorio, se dedicó también á escribir sobre asuntos científicos, por lo cual fué admitido individuo corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid en sesión del 24 de Diciembre de 1864, cuya ilustre corporación le encargó una larga serie de artículos para su monumental diccionario, trabajo que cumplió tan á satisfacción del Colegio, que éste en sesión del 23 de Abril de 1867, acordó por unanimidad premiarlos con un diploma de mención honorífica.

También fué socio corresponsal de la Sociedad Económica de amigos del País de Barcelona y representante del Colegio de Farmacéuticos de Granada, en el Congreso Farmacéutico celebrado en Madrid en Noviembre de 1866.

En la exposición regional de Guadalajara celebrada en 1876, obtuvo una medalla de plata por la muestra y ensayo de una colección de aceites volátiles y alcoholes medicinales que presentó, y una medalla de bronce por el análisis de una agua mineral.

En virtud al buen resultado de sus ensayos, emprendió en mayor escala la obtención de esencias y alcoholes, á cuyo fin dotó su laboratorio de los aparatos necesarios. Sus trabajos no fueron infructuosos, puesto que por ello recibió la honrosísima distinción de que por el Jurado de la Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en 1883 y por el del Fomento de las Artes en 1884, le fuera otorgada una medalla de bronce por cada uno.

En 1886 leyó en el Ateneo Caracense una memoria sobre *Síntesis química*, que fué muy aplaudida y se publicó en los periódicos locales, recibiendo en nombre del Ateneo un voto de gracias por su trabajo.

En los juegos florales que se celebraron en Guadalajara el año 1891, consiguó la distinción de que su trabajo sobre el tema *Industrias agrícolas que pueden establecerse en la provincia*, fuera recompensado con el premio ofrecido por la Diputación, consistente éste en una pluma de oro con el correspondiente diploma, y la impresión gratuita de la memoria premiada.

El mismo año 91 fué nombrado representante de todos los Farmacéuticos de la provincia, para el Congreso de Facultativos titulares que se celebró en Madrid en el mismo año.

Ha sido colaborador de casi todos los periódicos de esta provincia y de importantes revistas profesionales, escribiendo en todos ellos multitud de artículos literarios y científicos de gran importancia.

A pesar de su activa vida profesional no le estorbó para cumplir sus deberes como ciudadano. Fué capitán de voluntarios en la época de la revolución; ha desempeñado varias veces el cargo de Alcalde y Juez municipal en Tendilla, prestando con estos cargos grandes servicios á sus convecinos; en las elecciones de Diputados provinciales de 1888, obtuvo más de 2.000 votos y si su estado delicado de salud no se lo hubiera impedido, seguramente habría desempeñado este cargo en épocas posteriores; y por último, ha sido un amante esposo, un buen padre de familia y un cumplido caballero.

Descanse en paz el alma de tan buen amigo, y su desconsolada familia tenga la resignación cristiana para poder sobrellevar lo que por la ley de la Naturaleza es incómodo.

DOMINGO AYALA.

¿A QUÉ VAN USTEDES AL MUNICIPIO?

Declaraciones íntimas.

Nos debemos al público y obligación nuestra es tenerles al corriente de todo cuanto ocurra, de lo que vá á suceder y... de lo que jamás sucede.

Por eso días pasados, uno de nuestros más activos redactores salió por esas calles y plazas en busca de los candidatos á Concejales, con el decidido propósito de *tirarles de la lengua*, para que el público no ignore los propósitos que *abriga* cada uno de esos aspirantes á ediles y los electores emitan su voto en favor del que mejores aptitudes deje traslucir al través de sus generosos proyectos.

Si bien conviene recordar á ustedes el tan manoseado axioma de que «no es lo mismo predicar que dar trigo.»

Daremos comienzo por

Don Manuel María Valles,

siquiera sea en honor á las plateadas hebras de sus cabellos.

De algo le ha servido en esta ocasión no seguir los consejos del Sr. Rubín de Celis, entusiasta lector del anuncio *No más canas*.

Don Manuel María Valles, aunque algunos dicen no piensa presentarse, de ir al Municipio, irá tras de la poltrona presidencial, cosa que yo celebro, y conmigo la población entera, incluso los canalones y la parroquia de Santiago.

Si las arcas municipales lo consintieran, una de las cosas que primero realizaría don Manuel, sería la proyectada *Avenida Romanones*, y aún puede que la declarase su paseo favorito.

Los serenos continuarán *galleando*, hasta que se queden sin voz como algunos ediles, que aún no se les ha oído el metal de la idem.

Y, por último, don Manuel opina que desde este año las ferias se deben celebrar en Septiembre.

Si se presenta, hay que votarle.

Don Félix Alvira,

quien tampoco es partidario del *Vigor del cabello*, vá al Municipio por dar gusto á sus amigos y sin aspiraciones de ningún género.

Así y todo, nada de particular tendría que aguijonado el Sr. Alvira por su amor al trabajo, propusiera á la Corporación algún empréstito, al que desde luego auguramos un éxito seguro y con el cual podría resolverse el importante asunto de las aguas y la realización de muchas mejoras en la capital, que serían propuestas,—caso de lograr el acta,—por Miguel Fluiters, Juanito Miranda, Rafael de la Rica, Emilio Casado y demás individuos del elemento joven.

Anímese don Félix y á ver si su nombre

en Guadalajara es tan venerado como en Valladolid el de González Iscar.

Y por hoy, no vá más.

En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores de otras declaraciones íntimas.

EL MANITAS.

Flores y aguijonazos

¡Ande el movimiento!

Por calles y plazas marchan tan ufanos y tan orgullosos los compromisarios que desde los pueblos anteayer llegaron, para dar sus votos á los candidatos.

Uno les saluda con tuerres abrazos, otro les dá besos y papirotazos y ellos se preguntan muy maravillados:

—¿Seremos los *mesmos*, ú nos han cambiado?

La cosa es que todo se vuelven recados, idas y venidas, obsequios y encargos y que hoy de unos y otros los compromisarios reciben finezas y mil agasajos.

¿Durará esto mucho? dirán más de cuatro al verse atendidos y considerados por los muñidores y los candidatos.

Durará unas horas: cuando hayais votado, el que haya perdido os mandará al diablo y el triunfante, es fácil,

como en otros casos, que pille el pendingue, se vaya al Senado y allí ni se acuerde de compromisarios, ni de esta comarca, ni del Padre Santo.

Conque ved, señores, los que tan ufanos por calles y plazas lucis hoy el garbo, si tales obsequios deben halagaros ó haceros á todos renegar del cargo.

Lo que es como fuera yo compromisario, al que me viniese con besos y abrazos, le diría: ¡Arrea! ¡apártate á un lado! ¡quien no te conozca, que te compre, hermano!



Aquí ya no se respetan ni las cosas sagradas. El martes, en el Alamin, un lañero llamado Félix Corregidor, propinó nada menos que siete puñaladitas al *Soberano*.

Apreciable tabernero, que ni el llevar tan solemne apodo le libró de las iras del Corregidor.

¿Y quién es ella?—preguntarán ustedes. Pues... las esposas de ambos, que iniciaron una fenomenal escandalera, cuyo fin se desarrolló á puñalada limpia entre los maridos.

Veán ustedes por donde si de una costilla de Adán no se hubiera hecho lo primera hembra, ¡nos habíamos evitado la repetición de tales sucesos!



Hace poco, un gitano muy ladino fnese á Torrelavega, llevando entre otras gangas, un jamelgo pintado de los pies á la cabeza, á ver si en el ferial caía un primo á quien largar tan prodigiosa prenda. El primo apareció; cerróse el trato y el chalán recibió en buena moneda

por aquel restaurado *Rocinante* mil doscientas pesetas. Mas como al poco rato empezase á llover con mucha fuerza, *destiñóse* el caballo por completo, dejando al descubierto más peyeras que conchas tiene el mar Mediterráneo y que la Alcarria abejas. En vista de esto, el comprador burlado fué en busca del gitano con presteza, pretendiendo que el trato *incontinenti* ante todo el ferial se deshiciere. —Yo no deshago el trato, comparito; exclamó el macareno con gran flemma. —¿Y por qué?

—Porque no sería justo; ¿tengo yo acaso, culpa, so babieca, de que no haya uté puesto un *impreñable* á la alhaja mejó de toa la feria?

Se nos dice que la anterior semana le fueron decomisados al *gachó del hábito* varios jamones que intentaba introducir en la población bajo los manteos.

Con tal motivo, la corte de piadosos y devotas que le seguían hasta Zurraque, parece han desertado de las filas.

Porque pudiera suceder, que un día los chicos de consumos con sus porras terminasen los tales paseítos lo mismo que el Rosario de la Aurora.

Con fina dedicatoria, que de veras se agradece, nos remite Pérez Zúñiga su hermoso *Gabán de Piel* estrenado en el teatro de Lara por la Valverde.

Mil gracias por el obsequio, y aunque el llevarlo moleste, prometemos no quitarnos de encima *El Gabán de Piel* hasta después de la Virgen de Septiembre.

Elección de senadores

Desde antes de ayer están animadísimas las calles de esta capital, con motivo de la venida de los compromisarios que hoy han de tomar parte en la elección de tres senadores.

Encuétranse también aquí los diputados á Cortes Sres. Conde de Romanones, D. Calixto Rodríguez, D. Antonio Hernández Bayarri, D. Gonzalo González y D. Alfredo Sanz, casi todos los diputados provinciales, D. Joaquin Ruiz Jiménez, D. Antonio Botija y los candidatos á senadores.

Antes de anoche cenaron con el Conde de Romanones en el palacio de Villamejor los Sres. Ruilópez, Rodríguez (D. Calixto) y Ruiz Jiménez.

La candidatura ministerial está compuesta por los Sres. D. José María Sanz, don Diego Suárez Sánchez y D. José Suárez Guanes.

Las oposiciones presentan á D. José Fernando González (republicano) y á los liberales D. Bruno Pascual Ruilópez y D. José Suárez Guanes.

El Sr. Guillén conforme decimos en otro lugar, ha retirado su candidatura.

RETIRADA DEL SEÑOR GUILLÉN

Nuestro muy querido compañero y respetable amigo D. Mariano Guillén ha circulado la siguiente notabilísima carta:

A LOS
COMPROMISARIOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Las bondadosas indicaciones de muchos amigos y paisanos nuestros, me animaron á presentar mi candidatura para Senador por esta provincia, para mí muy querida.

No aspiraba yo ciertamente á tan señalada honra, pero tampoco debía sustraerme al deseo de los que vén en mi modesta personalidad al hijo del país y al sucesor del hombre que consa-

gró su larga existencia al servicio de sus paisanos: servicios que podría enumerar si de esa labor no me relevasen los que vivos están y le recuerdan con tanto respeto como profunda simpatía.

Y esos mismos que saben, como sabeis todos vosotros, que antes de heredar los bienes de mi padre había heredado el amor entrañable que á su tierra profesaba, encuentran muy natural y muy justo que vaya pensándose en otorgar ciertas investiduras á los propios, olvidándose de los extraños, que serán muy respetables y muy dignos, pero á quienes no liga con este país lazo alguno de unión ni de cariño, y que por lo mismo que no es del pueblo, si no del Gobierno de quien reciben esas mercedes, al Gobierno es al único que suelen agradecerse.

Muy cerca de treinta años de honrados servicios al partido conservador, sin vacilaciones y sin distingos, luchando siempre en los comicios y agotando mis energías en la prensa, entendía yo que eran sobrados títulos para poder aspirar á la representación de mi provincia.

No obstante, el Gobierno me ordena que desista de mi propósito.

Esta actitud, que no me es dable censurar, porque como hombre de partido creo en la alta sabiduría de los poderes públicos con la fé de los mártires, no ha satisfecho á esos amigos que me impulsaron á la lucha y que hoy con bondadoso empeño me reiteran sus simpatías.

Pero esto, que halagaría mi amor propio, no debo consentirlo por dos razones: porque constituye una falta de disciplina y porque sería divorciar á mis amigos de los tres senadores ministeriales que harán sin duda la felicidad de esta provincia.

Retiro, pues, mi candidatura y os doy gracias por vuestros deseos, como se las doy también á la prensa local, que sin excepción me ha honrado con su importante concurso.

Mañana direis adiós á los Senadores elegidos, que se van para no volver en mucho tiempo. Yo aquí me quedo entre vosotros que sois mis amigos y mis hermanos.

No poseo —ya lo habeis visto— la influencia que ellos en las altas esferas oficiales; pero tengo sangre alcarreña, amor á mi país, y aunque enervadas las energías de mi espíritu por los desengaños que dan generalmente los poderosos, esas energías renacerán, no lo dudeis, cuando se trate de defender nuestros intereses.

MARIANO GUILLEN.

Guadalajara 29 de Abril de 1899.

De todo corazón lamentamos la retirada del Sr. Guillén; retirada honrosísima, pues á nuestro juicio significa un verdadero sacrificio en obsequio á la disciplina política, dadas las grandísimas probabilidades de triunfo con que contaba tan ilustre alcarreño.

REMENINAS

Dalmacia Muñoz, de Valdearenas
por Juanito del Zarzal.

Donde se halle la hermosura
y predomine la gracia,
ha de verse la figura
de Dalmacia,
linda y gentil criatura.

En sus ojos el candor
de su alma pura rebosa;
y no es más vivo el color
de la rosa,
que su tinte encantador.

Simpática, amable y buena,
de conversación amena
y en sus costumbres sencilla,
enagena
tan primorosa chiquilla.

Bien puede ser envidiado,
(lo afirmo sin vacilar),
quien el cariño ha logrado
conquistar
de capullo tan preciado.

Colmenar alcarreño

En el Juzgado de 1.ª instancia de este partido, ha sido sentenciado con fecha 27 del actual, el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D.ª Hermenegilda González Saez, vecina

de esta ciudad, contra D. Eduardo Aldeanueva de las Heras, vecino de Madrid, sobre reivindicación de fincas procedentes de una capellanía y entrega de frutos correspondientes á las mismas desde larga fecha, declarándose por dicha sentencia la absolución del demandado Sr. Aldeanueva, y consiguientemente no tener obligación alguna de entregar fincas ni productos á la parte demandante.

En dicho juicio ha defendido á la D.ª Hermenegilda el abogado D. José M.ª Aragón, oponiéndose á que se celebrara vista pública en lugar de escrito de conclusiones, cual solicitaba el defensor del demandado Sr. Aldeanueva, don Lope Hernández.

De todas veras felicitamos por tan legítimo é importante triunfo forense, á nuestro particular amigo el Sr. Hernández, al mismo tiempo que á su defendido D. Eduardo Aldeanueva.

Ingenieros militares

Ha sido nombrado Jefe de la Comandancia principal de Canarias, el Coronel D. Salvador Bethencourt y Clavijo.

—El Capitán del Cuerpo D. José Madrid y Blanco, ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de la Guerra.

A los 58 años de edad ha fallecido en Barcelona el día 25 del actual, doña Carmen Miralles, madre del sargento que fué de esta Zona de reclutamiento D. Daniel Prades.

Se ha dispuesto que en las cajas que encierran cadáveres procedentes de los Hospitales, se coloque una chapa especial con objeto de que puedan en todo caso identificarse aquéllos.

Servicio obligatorio

En el Consejo de Ministros que se celebre el miércoles próximo, será examinado el nuevo proyecto de ley de reclutamiento, en el que se establece el servicio militar obligatorio.

Según él, pueden concederse prórrogas de uno, dos y hasta tres años para el ingreso en filas mediante cantidades que fluctúan según el tiempo que se desee prorrogar ese ingreso, á los mozos que por estar estudiando ó dedicados á ocupaciones de utilidad personal, no se quieran presentar en la edad que la ley establece para el ingreso en filas.

Los mozos exentos por causas de familia como los hijos de viuda, los que tengan hermanos en el servicio, etc., tendrán que satisfacer cuota de exención.

Además la ley fija una especie de voluntariado parecido al de la francesa, por virtud del cual gozarán ventajas especiales los que se costeen el armamento y uniforme y demuestren conocer perfectamente la instrucción militar.

Se ha dispuesto que los exámenes libres en los Institutos, se verifiquen con arreglo al plan antiguo.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de Valdepeñas de la Sierra, con la dotación de 100 pesetas anuales por la beneficencia, unas 200 fanegas de trigo de las igualas con los vecinos, y 80 más del anejo Alpedrete.

La sociedad de Pastrana «Agrícola Alcarreña» para la explotación de un molino á vapor en el que se elabora aceite, ha quedado constituida en esta forma: Presidente, D. Mónico Tolledano; Vicepresidente, D. Isidoro Montero; Secretario, D. Timoteo Barco; Tesorero, D. Manuel Prieto, y Vocal, D. Martín Bantista.

Días pasados llegó á Moratilla de los Meleros, su pueblo natal, nuestro joven amigo el primer teniente de infantería D. Higinio Sanchez Aguado, después de haber permanecido en Filipinas, donde fué voluntario el último año y medio en que sostuvimos la guerra con los tagalos y yankis.

En el próximo mes de Mayo, contraerá matrimonial enlace en Madrid, nuestro estimado amigo y paisano D. Claudio Diaz Marqués, con la simpática Srta. Doña Cristina Perez Blanco, natural de Azuqueca y residente también en la corte.

Toros en Arbolleque

El martes anterior, y en la pintoresca posesión de nuestro buen amigo D. Antonio Saave-

dra, verificóse una divertida novillada, á la que asistieron multitud de personas de esta capital y de los pueblos colindantes.

Los dos toreros que se lidiaron fueron muertos de dos medias estocadas superiores por el referido Sr. Saavedra y por el Marqués de Santa Coloma, quienes escucharon entusiastas aplausos por su acierto y valentía.

No hubo que lamentar más incidentes que el de saltar el segundo toro á un tejado, donde volteó á un carbonero, produciéndole pequeñas erosiones.

Al aficionado de esta capital Emiliano Bravo, evitóle un mal rato el joven Nicolás Calderero, quien se llevó con gran oportunidad la res cuando casi estaba encunado su compañero.—*Atalú.*

El jueves próximo, festividad de Santa Mónica, se celebrará la tradicional romería á Marchamalo, pueblo que de no impedirlo el tiempo, se verá ese día concurridísimo.

Desde las dos de la tarde habrá coches en Santa Clara, al precio de 150 pesetas por ida y vuelta.

Hemos oído que este año, á imitación del anterior, varias jóvenes de esta ciudad, promoverán una cuestación por calles y plazas el día 2 de Mayo, á beneficio de *La Cruz Roja*, pensamiento nobilísimo al que desde luego ofrecamos nuestro modesto concurso, recordando al señor Gobernador civil se persiga sin descanso á los *pedigüños* que no ostenten las insignias de la *Cruz Roja*.

Novia desorejada

En el pueblo de Pajares, cercano á Brihuega, ocurrió el día 26 del corriente un lamentable hecho, que no deja de ser original y digno de mencionarse.

Por la tarde salió de su casa la agraciada joven Encarnación Sanz, hija del estanquero del pueblo, en busca de unas caballerías que estaban en el campo, donde se encontró con un joven de aquella vecindad apellidado Rodríguez, quien, sin duda encolerizado al recuerdo de desdenes amorosos, arremetió navaja en mano contra Encarnación, cortándole una de las orejas y produciéndola profundas heridas en tres dedos al extender las manos para defenderse.

El Juzgado instructor de Brihuega entiende en el asunto, y el presunto agresor niega haber cometido semejante delito.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, da gran impulso á la confrontación de proyectos para la conducción de energía eléctrica á Madrid, por medio de las aguas del río Tajo.

El ingeniero D. Carlos Santa María, terminó ya la del concesionario Sr. Arteaga, y en la actualidad se encuentra D. Ricardo Aguilera con el Sr. Anduaga y el Sr. Mayoral, en la Olla de Bolarque, en otra confrontación.

Próximamente saldrá D. Luis González con los Sres. Bengoa y Diges, con igual objeto.

¿Comenzarán de veras tan importantes obras?

Concierto vocal

Esta tarde, á las tres, se celebrará en los salones del Ateneo Obrero, tomando parte en él la aplaudida tiple doña Antonia Buendía, que cantará, acompañada al piano, números de varias zarzuelas, malagueñas, granadinas, guajiras y la jota aragonesa.

A la terminación del concierto dará principio un baile de confianza.

El miércoles último cantó dicha tiple en La Peña, y anoche en el Casino, donde fué muy aplaudida.

Cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, esta Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al Rector de la Universidad central una relación de las escuelas vacantes desde Enero último, á fin de dar colocación en las mismas á los maestros repatriados de Ultramar que las soliciten.

Hoy se leerán en las iglesias de Brihuega y Molina las tres publicatas de nuestro muy querido amigo D. Mariano Villanueva y la encantadora Srta. Angela Gómez, quienes en breve contraerán matrimonial enlace.

El próximo domingo se verificará en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, la tradicional y solemne función religiosa dedicada á las San-

tas Formas, en la que predicará un eminente orador, estando la capilla musical dirigida por el notable Maestro Sr. Mateos.

Por la tarde habrá procesión, cubriendo la carrera todas las tropas que guarnecen dicha plaza.

Con la rebaja de trenes seguramente concurrirán ese día á la fiesta de Alcalá muchas personas de Guadalajara.

Habiéndose recibido en este Gobierno de provincia cristales de linfa-vacuna procedentes del Instituto de vacunación del Estado, los señores Alcaldes que deseen que por los facultativos titulares se proceda á la práctica de operación tan recomendada por la ciencia médica, pueden solicitar los cristales que consideren necesario y les serán remitidos por dicha dependencia á vuelta de correo.

Según teníamos anunciado, verificóse el pasado domingo en el Salón de actos del Ateneo Instructivo del Obrero, la conferencia en la que el ilustrado profesor de primera enseñanza de esta capital, D. Manuel Moreno, puso de manifiesto la grandísima obra realizada en Granada por D. Andrés Manjón, educando é instruyendo en las Escuelas del «Ave María» de aquella ciudad, á más de 2.000 niños de ambos sexos, procedentes en su mayoría de la raza gitana.

La falta de tiempo y espacio, nos obliga á aplazar para el próximo número un ligero estudio acerca de aquél Centro de enseñanza, y de los positivos resultados obtenidos, gracias á las inagotables virtudes y profundo saber del referido señor Manjón.

Algunos señores socios adquirieron un ejemplar del folleto «Una visita á las Escuelas del Ave María, por el Dr. D. Federico Oloriz», cuyo importe íntegro se destina como limosna para las mencionadas Escuelas. Véndese á 50 céntimos en el Colegio de niños de la Calle de Bardales, 7 y 9.

La Cruz Roja.

Servicios prestados por esta Comisión provincial durante la semana última:

Comidas servidas á repatriados, 20.

Repatriados socorridos con metálico, 1.

Billetes pagados á id. de ferrocarril, 1.

Estancias nocturnas en el Sanatorio, 7.

Se ha entregado á un repatriado una camisa y un par de botes.

En la actualidad existe en el Sanatorio un repatriado.

Se ruega á las personas que no desechen sus ropas en estado desastroso, recuerden á los pobres repatriados, que se presentan en su mayoría casi desnudos.

En el Sanatorio de la Cruz Roja (Museo 22), se agradecerá todo donativo que con destino á los que fueron defensores de la Patria, sea entregado en condiciones de uso.

El miércoles próximo dará comienzo ante esta Comisión mixta de reclutamiento la revisión de quintas.

Y apropósito de quintas: Los Médicos de dicha Comisión han presentado denuncia en el Juzgado contra un individuo de Negredo, que con una osadía sin igual y ante testigos, intentó sobornarles.

Nuestro aplauso á los mencionados profesores, así como al Gobernador civil y demás individuos de la Comisión mixta, por los incesantes trabajos que en favor de la justicia y la moralidad vienen realizando un día y otro.

Así y solo así es como se regeneran los pueblos y las costumbres.

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de suprimir por decreto las dietas que pagan las Diputaciones provinciales á los individuos de su seno que forman la Comisión permanente.

También cree de necesidad la reducción del personal, todo con el fin de aliviar las cargas que sufren las provincias.

Antes de ayer tuvo la desgracia de caerse desde el barandal del puente de la Alaminilla un muchacho de corta edad, produciéndose una gran herida en la cabeza.

Ha fallecido en Pastrana el veterinario don Eugenio Hernández Ranera y en Molina la madre del comerciante D. Cipriano Castillo.

Por haberle sido concedida la continuación

en el servicio al sargento hijo de esta ciudad Tomás Megino, el jueves anterior salió para Gerona, con objeto de incorporarse al Regimiento de Guipuzcoa.

Han fallecido en Brihuega D.^a Pilar Estéban, madre política del ex-Diputado provincial don Hermenegildo Pérez, y un niño de corta edad, hijo del Sobrestante de Obras públicas señor Butrón.

Nuestro pésame á las respectivas familias de los finados.

Conforme habíamos anunciado, el miércoles último fueron suspendidos los trabajos de campo que venían realizando las brigadas topográficas que operan en esta región.

Probablemente dichos trabajos se reanudarán antes de finalizar el mes de Mayo.

Ha sido suprimida la plaza de cartero vacante en esta Administración de correos por fallecimiento de Francisco Blazquez.

Efecto de las heladas en los pasados días, se ha perdido casi toda la cosecha de la fruta en las huertas de este término.

Los campos, que presentaban excelente aspecto, aparecen hoy, por virtud de la continua sequía, en una situación deplorable.

Las cebadas, sobre todo, se teme no lleguen á feliz término.

Dícesenos, por persona bien informada, que el comunicado del Sr. Sanz López que en otro lugar publicamos, no quedará sin contestación por parte de la Corporación municipal.

La notable colección de *Albums de caricaturas* que publica la Casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, y en los cuales su autor, el señor Xaudaró, acredita cada vez más su ingenio de dibujante y la epigramática intención de su pluma, acaba de aumentarse con el sexto cuaderno, que lleva por título *Los Literatos*, dado á luz con los primores de ejecución artística que tanto han contribuido al éxito de los cuadernos precedentes. Su precio es 80 céntimos el ejemplar en toda España.

El domingo anterior fué conducido á la última morada el decano de los agentes de orden público de esta capital, Fermín Nieto, quien falleció á consecuencia de habersele incrustado en la laringe un hueso de cordero.

A la conducción del cadáver, acto que fué presidido por el Gobernador civil Sr. Díaz de la Pedraja, concurrieron bastantes personas de esta capital.

En los días 2 y 3 de Mayo próximo se celebrará en Torrejón del Rey la fiesta anual dedicada á la Invencción de la Santa Cruz, cuya fiesta promete estar muy concurrida y animada.

Sabemos que nuestro apreciable amigo D. Felipe Vázquez está haciendo toda clase de preparativos con que obsequiar á los muchos forasteros que con motivo de la función visitarán su casa morada.

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días 1 y 3 de Mayo, perceptores que cobran por sí; 4 y 6 de id., habilitados y apoderados; 6 y 8 de id., sin distinción ni retenciones.

El Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Juan P. Serrano, ha salido con dirección á la Olla de Bolarque para examinar los trabajos de confrontación para la conducción de energías eléctricas á Madrid, que están verificando el Ingeniero Sr. Aguilera y el Ayudante Sr. Anduaga.

Nuestro apreciable colega *La Tempestad* de Segovia ha dedicado un precioso número para conmemorar el aniversario del Comunero Bravo, y en él aparecen preciosos artículos y poesías de Ovejero, Ochoa, Rodao, Rubio, Capella, Moreno y Calderón.

Nos dicen de Cogolludo que los sembrados y viñedos van adelantadísimo, existiendo entre los labradores el temor á las heladas que podrían ocasionar en uno y otro graves daños.

El aspecto de los campos es excelente.

Audliencia provincial.

Juicios orales señalados para la present^a semana:

El jueves el de la causa del Juzgado de Guadalajara, contra Fulgencia Irala, por daño; abogado Sr. Bravo, procurador Sr. Esteban.

El viernes el de la del Juzgado de Sacedón, contra Juan Francisco Mellado, por disparo, a. Zabla, P. Esteban.

El sábado el de la del Juzgado de Cogolludo, contra Mariano Berges, por lesiones, a. Hernández, P. Valles.

—

El día 10 del próximo mes de Mayo, se celebrarán misas en el Convento de Carmelitas vulgo de Arriba por el eterno descanso del alma de D.^a Isabel Mendez de Carreras.

—

A D. Filomeno Beato Díaz se ha concedido permiso para el traslado de los restos de doña Julia Magro González, que falleció el año 1889, desde el cementerio de Medinaceli al de la ciudad de Sigüenza.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE 1.^a ENSEÑANZA del partido de Cogolludo.

La Junta Directiva de la Asociación de Maestros y Maestras del partido de Cogolludo, convoca á la general para el día 2 de Mayo á las once de su mañana en el pueblo de Cogolludo, á fin de tratar asuntos concernientes á la expresada asociación, conforme á lo acordado en la Junta general anterior.

Fuentelahiguera 24 de Abril de 1899.—El Presidente, José Blas y Minguez.—P. A. de la J.—El Secretario, Juan Lopez Iñiguez.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA.

DEDICADA Á MI AMIGO EMILIO JARA.

Una letra vocal es mi primera,
la segunda verás que es consonante,
consonante también es la tercera,
lo mismo que la cuarta, y al instante
diré que es quinta-seis niña hechicera,
buena moza, muy guapa y elegante,
que se tomó, (lo digo aunque se ría),
una dracma de TODO el otro día.

PEDRO DIAZ.

Tomellosa.

GEROGLÍFICO.



Entre todos los suscriptores que remitan ambas soluciones se sorteará un precioso cuadro.

**

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Charada: Ca-ter-va.

Geroglífico: Enterrado mi corazón, enterrado mi cuerpo.

No se ha recibido ninguna solución exacta.

Comunicado.

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á V. que se sirva publicar en las columnas de su popular periódico las siguientes líneas que con esta fecha remito al director del *Heraldo de Guadalajara*.

De V. afectísimo s. s. q. s. m. b., José Sanz López.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, correspondiente al 22 del corriente mes, en el artículo publicado en su primera plana con el título de «Nota de actualidad» se ocupa V. de lo ocurrido en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, el miércoles 19 del actual, y prescindiendo del juicio que á V. merezca lo que se ha dado en llamar «conflicto municipal», porque éste impórtame muy poco, como quiera que en él se consignan errores que si me conviene rectificar, á V. me dirijo en la seguridad de que me dará amparo en sus columnas con aquél objeto, y para hacer constar otros hechos aclaratorios de la cuestión planteada.

Público es en Guadalajara, que los concejales de su Ayuntamiento, cuando por un decreto de indulto fui rehabilitado legal y moralmente para el desempeño de mi cargo, tomaron el acuerdo de presentar todos la dimisión de los snyos, si yo en uso de mi perfecto derecho volvía á la Corporación, sin que antes se practicara gestión alguna cerca de mí, para que ahorrándoles la realización de tan radical medida, renunciara á mi propósito.

Claro es, que nadie creyó en esta capital, que nuestros ediles llevaran á cabo su pensamiento, porque son muchas las veces que han tomado idéntico acuerdo, sin que por fortuna lo llevaran á término, recordando entre otras, la tan debatida cuestión de nombramiento de Alcalde de esta ciudad á favor del que hoy lo es, y con motivo de la que, la mayoría de los actuales concejales opuestos á tal nombramiento, manifestaron su decidido propósito de marcharse á sus casas antes que ser presididos por él; y sin embargo, nombrado fué y hoy preside nuestra municipalidad.

Originó también verdadero conflicto, cierto recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento por su Arquitecto, con cuyo motivo también anunciaron sus dimisiones de no resolverse de conformidad con la Corporación: resuelto fué en contra y ninguno se marchó; sólo D. Juan Isidoro Ruiz, dando prueba de carácter y entereza, presentó la dimisión; y por último, cuestión más grave y de mayor trascendencia fué la recientemente ocurrida con motivo del premio al Ayuntamiento por la Diputación provincial y entonces también como medida salvadora del mismo, se planteó el asunto en estos términos: «ó el Sr. Ayuso sale de la Vicepresidencia, ó nosotros dimitimos.»

¡Pero ahora lo mismo que siempre!

El Sr. Ayuso continúa en su puesto y los concejales también, con sólo dos excepciones: los Sres. Ortiz y Nuñez, que cumplidores de lo ofrecido, dimitieron sus cargos, los demás «van á gusto en el machito.»

En estos términos planteada la cuestión, y estimando hasta no más, incorrecto para conmigo el proceder de los concejales, y muy especialmente el del Alcalde, á quien por el cargo que ocupa corresponde solucionar esta clase de conflictos, si tacto y habilidad hubiera tenido para ello, no tenía yo más remedio que asistir á una sesión, no porque tenga obsesión por el cargo, pues conste á V. que mi propósito era después de reintegrado en mis funciones, pedir cuatro meses de licencia y no volver más por el Ayuntamiento; pero aquél acuerdo, á los cuatro vientos publicado, obligábame á concurrir á la sesión. Que los concejales no lo cumplieron ahora tampoco, á V. le consta, pues en sus columnas se ha hecho eco de lo ocurrido; esto es, que los concejales, en vez de dimitir ó en pública sesión hacerme los cargos que tuvieran por conveniente, y oír mis descargos, *huyeron*, como V. dice muy bien, y habiendo número suficiente, fueron desfilando para que la sesión no pudiera celebrarse, y convocada de nuevo para el viernes siguiente, tampoco pudo tener efecto á consecuencia de nueva *huida* de los concejales é *indisposición repentina del Sr. Alcalde*.

Hasta aquí, por el relato anterior, cuya exactitud no puede dudarse, convendrá usted conmigo no se puso en práctica medio alguno de amistosa y particular conciliación, pues el único hasta entonces empleado, y no puede tener tal carácter, fué una carta que se me dirigió por los concejales notificándome estar dispuestos á llevar á cabo su acuerdo de dimitir, si yo concurría á las sesiones, y comprenderá V. también es completamente inexacto cuanto afirma en el artículo á que contesto, de que se apuraron todos aquellos medios y se llegó hasta el ruego, pues lo ocu-

ruido respecto de esto fué, que convencidos los concejales de que yo estaba decidido por sus propios desaciertos al tratar esta cuestión, á defender mi derecho, antes de celebrarse la sesión del día 19, á la que asistí, trataron de imponerse, no por la fuerza de la razón, sino por el número, y obligarme á que no asistiera. A V. no le extrañará que á la altura que las cosas habían llegado entonces, no había de estar dispuesto á admitir imposiciones de los concejales.

Por lo que se refiere á lo ocurrido en la sesión del repetido día 19, debiera V., para no estraviar la opinión, haber referido todo lo que sucedió, esto es, que después de las palabras del Sr. Medranda, que dicho sea de paso, escuché con el mayor desdén, el Presidente Sr. Sánchez se limitó á levantar la sesión después de negarse á concederme la palabra, apesar de pedirla con insistencia para contestar en la forma oportuna. A la consideración del público y de V. dejo el juzgar de la conducta del Presidente negándome un derecho que á todo el mundo se concede, reconocido en todos los países cultos, cual es el de defensa, y V., Sr. Director, sabe mejor que yo, que á nadie se le puede juzgar sin antes oír sus descargos.

No tema que mi defensa haya de hacerla empleando el impropio argumento del «más eres tú», porque esto no se aviene con la seriedad con que deben tratarse ciertos asuntos; pero ya que se afirma mi incapacidad moral por hechos cometidos hace largos años y cuando no eran delito, alguno hay que entiendo se halla igualmente incapacitado para el desempeño del cargo, y el que quiera convencerse de ello, que consulte el *Boletín oficial de Ventas* de esta provincia, núm. 11, correspondiente al día 1.^o de Julio de 1897, donde consta una resolución de Hacienda en contra del Sr. Medranda, y que nada le favorece, quien al mismo tiempo desempeñando el cargo y aprovechándose quizá de él, construyó en la casa donde habita un pozo negro contra lo dispuesto en las ordenanzas municipales y el informe del arquitecto hecho tolerado y consentido por sus compañeros de concejo.

Para terminar y con el objeto de no abusar más tiempo de su benevolencia, habré de consignar:

1.^o Que los hechos que motivaron el proceso, anteriores en muchos años á mi elección, eran bien conocidos de todos, así como también mi procesamiento, y sin embargo ninguno de los que hoy *huyen* tuvieron reparo alguno en ponerme en posesión, sin duda porque mi voto les hacía falta, pues precisamente decidía en la elección de tenientes de alcaldes.

2.^o Que cuando en el mes de Octubre del 1897 entró en el poder el partido liberal y circuló por esta capital el rumor de que sería nombrado alcalde D. José Saenz, la casi totalidad de los concejales, que no estaban conformes con este nombramiento, consideráronme como tal concejal, me pidieron suscribiera una carta dirigida á un personaje político influyente, protestando de que tal designación se hiciese, sin que entonces tampoco tuvieran inconveniente en que firmase á su lado; y

3.^o Esos mismos concejales me requirieron para que en comisión presidida por don José Sánchez, fuera á hacer presente al mismo personaje, el deseo de los concejales de que no fuera nombrado el Sr. Saenz, y á pedir la vara para D. José Sánchez, *Presidente de la Comisión*, quien sin duda no se consideraba con méritos bastantes para pedir por sí solo la prebenda, no sintiendo rubor ninguno todos ellos al ir en mi compañía.

Es decir, que los concejales que V. ha calificado de *huidos* me han considerado muy bueno y muy concejal siempre que han necesitado de mí, y ello es más que bastante para juzgar del acierto, corrección y entereza que ha inspirado todos sus actos en tan cacareado asunto.

No molesto á V. más ni le molestaré en lo sucesivo, pues con lo dicho y cualquiera que sea la actitud de los concejales, doy por terminado este asunto.

Dando á V. las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas se repite de V. atento S. S. q. b. s. m.

JOSÉ SANZ LÓPEZ.

Guadalajara 26 Abril del 99.



VENTA DE MULAS

Por haberse arrendado una labor, se venden dos pares de mulas domadas, de edad de tres años, alzada de dos y cuatro dedos. Para tratar, dirigirse á D. Nicasio Rey, veterinario de Horche. 4-1

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS DE LA VIUDA DE JUSTEL

Mayor Alta, 1, (esquina á la Plaza Mayor) Esta casa ofrece para la presente temporada un inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, á precios baratísimos. MAYOR ALTA, 1 4-1

PEINADORA

ANTONIA GIMENEZ

Se reciben encargos en el comercio de Nuestra Señora de la Antigua.

SOLEDAD PEREZ

MODISTA EN COLOR Y EN BLANCO

Se confecciona y arregla toda clase de ropa de señora y niños, á precios arreglados. Topete, 2, (frente al Juego de pelota).

Aprendiz de Barbero

Hace falta en la barbería de Ambos-Mundos, Mayor baja, 44, Guadalajara. 2-1

TEJA, BALDOSA Y LADRILLO

Habiendo cesado la competencia que existía entre los fabricantes de esta ciudad, en lo sucesivo se venderán dichos materiales en Guadalajara y su término, á los precios que siempre se vendieron, ó sea: 100 ladrillos, 4'25 pesetas; 100 tejas, 5'50 id.; 100 baldosas, 8 id. 2-2

Profesora de Piano

En su casa y á domicilio. Dirigirse á la calle de San Ginés, núm. 2, 2.º 6-4

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se vende una casa en Iriépal y su calle de la Iglesia, núm. 1.º, con vivienda para dos vecinos, cuadras y un magnífico corral. Darán razón en Guadalajara, calle de San Lázaro, 23, principal. 3-2

VENTA DE CASA

En la calle del Museo, número 24, compuesta de planta baja, principal y corrales. Darán razón en la calle Mayor alta, 7, 3.º 4-3

ALMACEN DE CALZADO

SAN BARTOLOMÉ, 4

Acaba de recibirse un variado surtido, propio para la próxima estación, de señora, caballero y niños.

Droguería

DE FRANCISCO NÚÑEZ DEL VADO

En este Establecimiento hay un grande y variado surtido en pinturas, esencias, jabones de muy buen olor, brochas, polvos, específicos; aguas minerales de Vichy, Puertollano, Pantícosa, Marmolejo, Mondariz, Carabaña, Loeches, etc., etc. y otros artículos que es imposible enumerar. «Todo á precios económicos.» 5, Plaza de San Gil, 5.—Guadalajara

ULTRAMARINOS DE SOMOLINOS

Ha logrado Somolinos el vender tanto en su tienda, que siempre que paso y miro la veo de gente llena. Unos comprando licores, otros queso, otros conservas, otros café, sal, azúcar ó bacalao de Noruega; otros garbanzos, judías, otros arroz ó lentejas, plato exquisito que tanto se consume en la Cuaresma, y otros... por ver á las chicas que allí van, que son muy bellas. Mayor baja, 11, Guadalajara.

SE VENDEN

dos casas con grandes corrales y tinados en el Arrabal del Agua, ó bien á cambio de otra en el centro. Para más detalles, dirigirse á la plazuela de Jáudenes, núm. 5. 4-3

FUNERARIA



LA SOLEDAD (PISTOLOS)

de Ignacio Perez

CALLE DE TOPETE, (Frente al juego Pelota)

Esta Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde los más suntuosos á lo más modesto. Hay cajas de hierro galvanizado de la acreditada fábrica de Villazón y C.ª, de Madrid, que solo existen en esta Funeraria. Especialidad en cajas de porcelana y madera. Gran surtido en coronas, flores y adornos de cementerios. Traslados y embalsamamientos. Coche de gran lujo. Se construyen lápidas y sarcófagos. Servicio permanente de día y noche. Prontitud y economía,

CALLE DE TOPETE

Francisco Gomez (a) Magillo SASTRE

Confeciona y reforma trajes de caballero y niño. Se garantiza prontitud, esmero y economía.

Especialidad en pantalones de talle

Bardales, 5, interior 3, ó San Lázaro, 20, bajo

PASTELERIA DE LOS TRES HERMANOS

BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Gran economía en los géneros que fabrica esta Casa.

Dulces finos; yemas de todas clases variadas con frutas, á 2'50 pesetas kilo, y en bandejas adornadas á 2'75 id.—Pastas de almendra, variadas con otras clases, á 2'50 ptas. id.—Bizcochos de soletilla y azucarillos, á 1 peseta libra.—Bizcochos borrachos en caja de hojadelata, á 1'25 pesetas caja.—Ensamadas y pan de la reina, á 10 céntimos uno, calientes todos los días.—Pastetes de todas clases, á 1'10 ptas. docena.—Bollitos de todas clases y rosquillas de yema, á 25 céntimos docena.—Jerez superior, á 2 ptas. botella.—Se hacen tartas y ramilletes.

¡NO EQUIVOCARSE!

BARDALES, 6, GUADALAJARA

EBANISTERIA

DE EUSEBIO LARRAYA

SANTO DOMINGO, 11 DUP.º

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público arriacense, para todos cuantos trabajos estén relacionados con la ebanistería.

Precios arreglados, prontitud y esmero. No equivocarse: Santo Domingo, 11, duplicado. En la portería darán razón.

CERRAJERIA

Plaz.ª de la Antigua, 24 junto á la Plaza de Abastos.

VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESmero Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

FERRETERIA

Mayor baja 43 y 45, esquina á la calle de San Juan de Dios

Legía Fenix

Mayor baja 37 y 39

EZEQUIEL CASTELLÓ

Lo mismo vende pianos que los cambia ó los alquila, y es sabido tocan solos cuantos Ezequiel afina. Dirige, pero muy bien, las orquestas y orfeones, toca un sin fin de instrumentos y de todos da lecciones.

FONDA DEL NORTE

A doña Blasa Trotonda que estaba muy desganada, la mandó el doctor Cerrada que comiese en esta Fonda. ¡Si sería cosa buena lo que comió doña Blasa, que ya no ha vuelto á su casa y aquí come, duerme y cena! Frente á la Academia de Ingenieros

Librería religiosa y escolar PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE D.ª P. G. DE OJONA SANTO DOMINGO, NÚMERO 1 GUADALAJARA

Sucursal de los Sres. Calleja y Hernandez, de Madrid.

Esta casa sirve con toda prontitud, esmero y economía cuantos artículos se relacionen con este ramo.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA DE EUSEBIO MOLINA

Calle Mayor alta, núm. 58, Guadalajara

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En dicho Establecimiento se encontrarán cajas de hierro galvanizado á precios sumamente económicos, encargándose también la misma casa de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

BODEGA DE DON PEDRO SANCHEZ

SE VENDE vino superior á 5 pesetas arroba. Vino vinagre á 2 pesetas id. Horas de despacho: de once á una.

TRAVESÍA DEL CARMEN

PAPELETAS EMENAGOGAS

Es el mejor y más seguro remedio para conseguir el periodo y enriquecer la sangre. 50 años de constantes éxitos.

Depósito central: Farmacia de F. Armadá.

SIGUENZA — 1 F—

Gran surtido

en papel de seda y todo lo concerniente para hacer FLORES DE MANO.

SOMBRERERÍA DE VICENTE GARCIA

37—Mayor baja—39

POSADA ANTIGUA DEL AMPARO número 8.

hoy de PEDRO NADAL, hijo del posadero del Reloj.

Habitaciones confortables, esmerado trato. baratura en los precios. Hay espaciosas cuadras.

VINO SUPERIOR DE COSECHERO
 DE ANTONIO MEDRANO
 A 20 REALES ARROBA
 Plaza de la Antigua, núm. 22
 Horas de despacho: de once de la mañana á dos de la tarde.

GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE JOSE MEDEL

Sta. Clara, 6, antigua Fonda de Medina

El nuevo dueño de esta casa participa á los viajeros que ha hecho grandes mejoras en las habitaciones, las que han sido amuebladas convenientemente.

Pupilajes económicos é inmejorable servicio de comedor y cocina.

Tos, Catarros,
Ronquera, Tisis, Tos ferina
Resfriados, Asma

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PECTORAL MEDRANO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
 Y DROGUERIAS

PRECIO DEL FRASCO 1'50 PTS.

Depósito en Madrid GUILLERMO GARCIA
 LABORATORIO DE PREPARACION
 Y VENTA EN GRANDE

FARMACIA DE J. MEDRANO
 43—Mayor alta, 43—Guadalajara

LEÑA

Procedente de la corta de taray, sarga y chopo, verificada en el Soto de Cervantes, se vende leña en El Cañal, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo.

SE VENDE

en casa de D. Antonio Sierra vino á 4 pesetas arroba.

Garbanzos para sembrar á 7 pesetas arroba, todo de su cosecha.

PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA

Construcción y venta de objetos de oro y de plata; bonitos caprichos para regalos; precios económicos. Se hacen composturas.

SE COMPRA PLATA Y ORO.

MAYOR BAJA, 22

(frente á la sombrerería de Garcia).

LA PERLA
 ZAPATERIA

Es axioma conocido de toda la capital, que el que aquí se hace unas botas no se le rompen jamás.

Hay calzado á la medida, y hecho se encuentra la mar; de aquí lleva los zapatos la princesa de Bismark!

MAYOR ALTA, 49, Guadalajara

FERRETERÍA
 DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1.

NUUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Sedería de José Llandera.

Ninguna á comprar va allí que se salga de *vacido*, y es que tengo para mí que entre las chicas de aquí Llandera tiene partido. Pues tiene siempre en su tienda cuanto el capricho inventó; y sin que nadie se ofenda no hay nadie que tanto vende, ¡como que allí compro yo!

Mayor alta, 3.

TAHONA

DE EMILIO CASADO ARENAS

Emilio, con mucho afán, claramente ha demostrado que si es maestro... en el *tablado* lo es también haciendo pan. Pues ya es tanto lo que cuece y tan sabroso, que infiero ha de ser el panadero muy pronto de Alfonso XIII.

Puerta de Bejanque.

LA LIBERTY.

Mayor baja, 69.

Variado y completo surtido en papel y sobres para cartas, y en toda clase de objetos de escritorio, é infinidad de artículos sumamente caprichosos y propios para regalos.

COMERCIO de ULTRAMARINOS
 de Julián Valero

- ¿Dónde compras, Rosalía?
- Pues en casa de Valero.
- ¿Y sirve? —Como ninguno.
- ¿Y en el pesar? —Muy completo.
- ¿Y qué tal lo que despacha?
- No lo hay mejor en su género.
- Pues me hago su parroquiana.
- Como tú se han hecho á cientos
- ¿Y se encuentra allí de todo?
- De todo mucho y muy bueno.

Barriónuevo alto, 21.

FRUTOS COLONIALES
 DE EUSEBIO PADRINO

Vende Padrino sin tino, todo bueno y muy barato, y es porque sabe Padrino dónde le aprieta el zapato.

Los géneros de primera, cabal en medida y peso, demostrándose á cualquiera que aquí á nadie se dá el queso.

Plazuela de la Cotilla, 3.

SALCHICHERIA
 DE JUAN MANUEL FRAILE

Si quieres vivir alegre, con salud... y con dinero, come de las *hortalizas* que vende este choricero.

Chorizo en vez de judías, jamón en vez de patatas, lomo en vez de coliflor, salchichón en vez de *latas*, (de atun)

Plaza Mayor, 14.



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Despacho á todes horas del día y de la noche

RELOJERÍA
 de RAMIREZ H. S

(Sucesores de Serrano)

Se ha recibido un variadísimo surtido en relojes de todas clases.—Despertadores de música á precios reducidos. Se hacen toda clase de arreglos y composturas.

Mayor alta frente al Teatro

RUBINAT-LTORACH
 UNICA AGUA DE RUBINAT, purgante recomendado por todos los centros médicos de Europa.
 Véndese en las farmacias y droguerías de Guadalajara
 Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.—Administración, Cortes, 276, Barcelona.

FÁBRICA DE SILLAS Y ALMACEN DE MUEBLES
 DE MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75 y 79.—Guadalajara.

Completos surtidos en camas de hierro y madera, jergones de muelles, somier, baterías de cocina, lámparas, baules, maletas, colchones de lana y borra y otra infinidad de artículos concernientes al ramo.

Fijarse bien

Mayor baja, 75 y 26.—Guadalajara.

La verdad, confianza y seguridad

La viuda é hijos de Estanislao Centenera, (a) Choto que habitan calle Mayor baja 48, frente al Colegio de Huérfanos.

Ordinarios de Guadalajara á Madrid ó viceversa y estaciones intermedias.

Hacen toda clase de encargos á precios convencionales para ambas partes, y él los recibe y entrega á sus destinatarios.

En Madrid se reciben: San Onofre, 6, tienda de vinos.

En Guadalajara Mayor baja, 48

¡OJO NO EQUIVOCARSE!

SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la exposición de Barcelona 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Antigua Droguería de Fios, hoy Farmacia y Droguería
DE AGAPITO NÚÑEZ GIL
 MAYOR ALTA, NUM. 7.—Guadalajara.